

16. Dirección Municipal de Protección Civil

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

16.1 Programa de Protección Civil de Atención a Emergencias (DPC-01)

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 – 2016> Eje Rector: Un Durango para vivir y convivir> Objetivo: Cultura de Prevención y Protección Civil> estrategia: Proteger la vida, el patrimonio y el medio ambiente ante los riesgos de desastres. >>

Descripción

Impulsar la cultura de prevención y protección civil, con adiestramiento y equipo adecuado, como principios básicos que permitan brindar apoyo puntual e inmediato a los duranguenses en casos de desastre natural, accidentes y emergencias.

Objetivos

- » Implementar estrategias de prevención y protección para los habitantes, en caso de riesgos y efectos que provocan los siniestros, mediante una atención oportuna y eficiente.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Atender las solicitudes de emergencia prioridad uno en zona urbana, en menos de seis minutos (DPC-01-01).	Solicitud	85%	DPC-01-01 = (Total de emergencias atendidas en zona urbana en menos de seis minutos / Total de servicios de emergencia recibidas en zona urbana) * (100).
Impartir a los ciudadanos interesados cursos de capacitación de primeros auxilios y manejo de extintores, en cada una de las Estaciones de Protección Civil (DPC-01-02).	Curso	25	DPC-01-02 = (Total de cursos de capacitación realizados / Total de cursos de capacitación programados) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Implementar el Sistema de Atención Médica Prehospitalaria con falla cardiaca (DPC-01-03).	Sistema	1	DPC-01-03 = (Número de etapas del Sistema implementadas / Total de etapas del Sistema programadas) * (100).
Ampliar el parque vehicular con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta y de atención de emergencias (DPC-01-04).	Unidad	4	DPC-01-04 = (Número de unidades adquiridas / Total de unidades adquiridas programadas) * (100).
Renovar la Imagen de las Estaciones y del Parque Vehicular de la Dirección Municipal de Protección Civil (DPC-01-05).	Imagen	100%	DPC-01-05 = (Número de instalaciones y vehículos con nueva imagen realizadas / Total de instalaciones y vehículos con nueva imagen programadas) * (100).
Renovar el Equipo de Radio comunicación (DPC-01-06)	Equipo Adquirido	30	DPC-01-06 = (Total de adquisición de equipo realizados / Total de adquisición de equipo programado) * (100).
Indicador Global de Programa de Protección Civil de Atención a Emergencias = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

16.2 Programa de Gestión de Riesgos (DPC-02)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango para Vivir y Convivir > Objetivo: Cultura de Prevención y Protección Civil > Estrategia: Proteger la vida, el patrimonio y el medio ambiente ante los Riesgos de Desastres. >>

Descripción

La finalidad de este Programa es proteger la vida, el patrimonio y el medio ambiente ante los riesgos de desastres, a través de un módulo que promueva y coordine la aplicación de políticas públicas y acciones ante riesgos de desastres, con la participación ciudadana y de los tres órdenes de Gobierno.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Objetivos

- » Implementar un Sistema Municipal de Protección Civil, que garantice a la población y a la autoridad contar con información oportuna que permita salvaguardar su integridad física ante riesgos de desastre.
- » Implementar estrategias de prevención y atención de riesgos y efectos que provocan los siniestros, mediante una atención oportuna y eficiente

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Atender las solicitudes de dictámenes periciales en materia de seguridad e incendios en un plazo máximo de cinco días hábiles (DPC-02-01).	Dictamen	100%	DPC-02-01 = (Número de solicitudes de dictámenes atendidos en un plazo no mayor de cinco días hábiles / Total de dictámenes solicitados) * (100).
Realizar campañas de prevención en temporadas invernal, vacacional, de lluvias y de fuertes vientos (DPC-02-02).	Campaña	7	DPC-02-02 = (Número de campañas realizadas / Total de campañas programadas) * (100).
Llevar a cabo reuniones ordinarias del Consejo Municipal de Protección Civil, para la implementación de acciones uniformes con las instituciones públicas, privadas y sociales (DPC-02-03).	Reunión	3	DPC-02-03 = (Número de reuniones realizadas / Total de reuniones programadas) * (100).
Realizar simulacros en mercados, plazas comerciales, edificios públicos y cines (DPC-02-04).	Simulacro	52	DPC-02-04 = (Número de simulacros realizados / Total de simulacros programados) * (100).
Capacitar a elementos operativos de Protección Civil, para que a su vez realicen capacitaciones en materia de protección civil, al personal y alumnos de instituciones educativas (DPC-02-05).	Elementos capacitados	10	DPC-02-05-A = (Número de elementos capacitados / Total de elementos considerados) * (100).
	Curso	50	DPC-02-05-B = (Total de cursos de capacitación realizados / Total de cursos de capacitación programados) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Llevar a cabo los operativos especiales de Semana Santa, Feria Nacional Durango 2016, Temporada Invernal y Eventos Masivos, además de los que sean solicitados (DPC-02-06).	Operativo	100%	DPC-02-06 = (Total de operativos especiales atendidos / Total de operativos especiales solicitados) * (100).
Desarrollar e implementar la Fase II del Atlas de Riesgos Naturales del Municipio de Durango (DPC-02-07).	Proyecto	1	DPC-02-07 = (Número de etapas de proyecto realizadas / Total de etapas de proyecto programadas) * (100).
Indicador Global de Programa de Protección Civil de Atención a Emergencias = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

16.3 Profesionalización de los Servicios de Emergencia (DPC-03)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango para Vivir y Convivir > Objetivo: Cultura de Prevención y Protección Civil > Estrategia: Proteger la vida, el patrimonio y el medio ambiente ante los Riesgos de Desastres. >>

Descripción

Brindar servicios de atención de emergencias oportunos, profesionales y de calidad mediante la incorporación del uso de tecnologías de la información, equipamiento y capacitación constante de los cuerpos de rescate y de protección civil; así como el mantener la certificación conforme a la Norma Internacional ISO 9001:2008.

Objetivos

- » Atender efectiva y oportunamente a los llamados de emergencia de la población.

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Dar trámite al 90 por ciento de las solicitudes para capacitación de brigadas externas, en un lapso no mayor de 72 horas (DPC-03-01).	Solicitud	90%	DPC-03-01 = (Número de solicitudes tramitadas en menos de 72 horas / Total de solicitudes registradas) * (100).
Programar cursos de capacitación para el personal el operativo, en aspectos técnicos y valores humanos, con un nivel de aprobación mínimo del 80.0 por ciento de los asistentes (DPC-03-02).	Curso	5	DPC-03-02-A = (Número de cursos realizados / Total de cursos programados) * (100).
	Personal Aprobado	80%	DPC-03-02-B = (Total de asistentes aprobados / Total de asistentes al curso) * (100).
Desarrollar, implementar y operar un Sistema Web para geolocalización y digitalización del proceso de atención a emergencias en cada Estación de la Ciudad (DPC-03-03).	Sistema	100%	DPC-03-03 = (Número de etapas del sistema realizadas / Total de etapas del sistema programadas) * (100).
Desarrollo de un Proceso de Administración de Entrenamiento y Capacitación, incluyendo los perfiles de Competencia Laboral para el personal operativo (DPC-03-04).	Perfil	6	DPC-03-04 = (Total de perfiles realizados / Total de perfiles programados) * (100).
Actualizar el Reglamento de Protección Civil y elaborar la propuesta de Organigrama (DPC-03-05).	Proceso de Actualización	1	DPC-03-05 = (Total de etapas del Proceso de actualización del marco jurídico realizadas / Total de etapas de actualización del Proceso consideradas) * (100).
Indicador Global de Programa de Protección Civil de Atención a Emergencias = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			